

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 25 de noviembre de 2021, en la que se propone la adjudicación a favor de la empresa EULEN S.A, por un importe de 83.977,85 -. €, por ser su oferta la mejor valorada.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para el servicio de mantenimiento eléctrico integral de las instalaciones deportivas municipales, a la empresa EULEN S.A., por un importe de 83.977,85 -. € (OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO) IVA a parte.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento y formalice el correspondiente contrato.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 22 de diciembre de 2021

El Presidente del Consejo de Administración



Rubén Antoñanzas Blanco